



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, marzo veintitrés (23) de dos mil veintidós (2022)

REF: Ejecutivo de JACQUELINE CACHAYA GUARNIZO C.C. 55.174.336
contra YAMIR ELIAS CABRERA CUENCA C.C 1.075.210.902. Radicación
41001-40-22-007-2014-00774-00.

Atendiendo lo solicitado por la demandante JACQUELINE CACHAYA
GUARNIZO y el reporte de títulos de depósitos judiciales del Banco Agrario,
se

RESUELVE

ORDENAR la cancelación y pago de los títulos judiciales de que trata el
reporte del Banco Agrario, a favor de la demandante. Ofíciense.

439050001020725 del 27/11/2020 por \$ 299.988,39

439050001024206 del 28/12/2020 por \$ 274.978,21

439050001026298 del 28/01/2021 por \$ 293.843,79

439050001029528 del 26/02/2021 por \$ 39.866,23

NOTIFÍQUESE

La Jueza

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Clara B